



**ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA
MESA ELECTORAL COORDINADORA, JUNTA DE PDI
Elecciones Sindicales 2018**

Reunidos en Elche, en los locales de la Universidad de referencia, siendo las 09'30 horas del día 12 de noviembre de 2018, los miembros integrantes de la Mesa Coordinadora de la Junta de PDI, ACUERDAN

PRIMERO De acuerdo con lo establecido en el artículo 26.4 de la Ley 9/1987, de 12 de junio, que Regula los órganos de representación, determinación de condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en atención a los datos proporcionados por la empresa, cumplidas las formalidades establecidas, esta Mesa ha acordado proclamar a los candidatos que figuran en la lista presentadas por:

- Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF): 17 candidatos válidos.
- Comisiones Obreras (CCOO): 16 candidatos válidos.
- Sindicato de Empleados Públicos (SEP): 15 candidatos válidos.

SEGUNDO De acuerdo con el calendario electoral aprobado, el plazo de reclamaciones contra la proclamación de candidaturas se establece el 14 de noviembre de 2018.

PRESIDENTE

VOCAL

JOSE P. HORGA

J. R. González Ros

SECRETARIO

DAVID GONZÁLEZ-CUÑE COLL

